

DTN –

Neiva,

Señor

ANONIMO

Publicación Por Página Web

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2025-E13040 del 20 de mayo de 2025.

En atención al radicado del asunto, referido a la denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a una presunta tala de árboles ubicado en El Juncal en el Municipio de Palermo, Huila, se emitió concepto técnico No. 1634 en el que se deja constancia que una vez realizado el recorrido, se verificó la actividad de tala de árboles entre un aproximado de 10 árboles de la especie Guacimo (*Guazuma ulmifolia*) y entre otras especies sin identificar.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Hasta una próxima oportunidad,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN
Radicado: 2025-E13040
Expediente: DENUNCIA-01145-25
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva – Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

